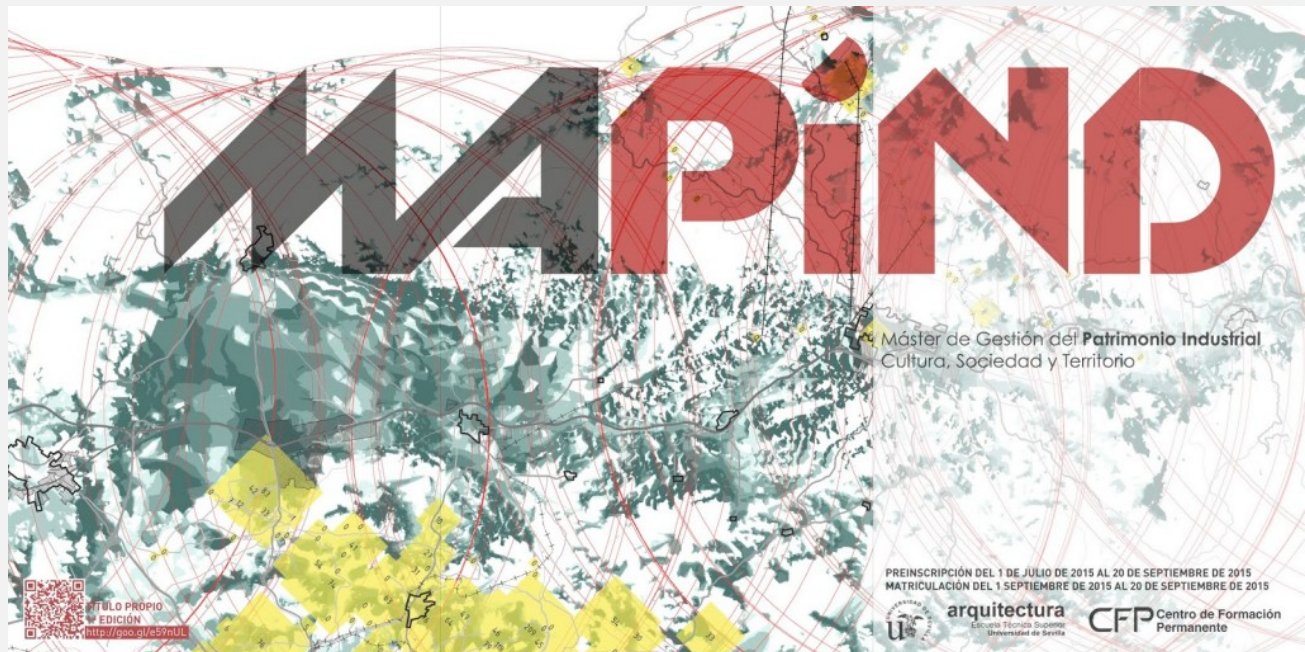


Master en Gestión del Patrimonio Industrial



El patrimonio de la industrialización ya tiene presencia en la Universidad de Sevilla como máster específico en los estudios de Posgrado dirigidos a los interesados en este campo de conocimiento de las Universidades españolas e iberoamericanas.

Julián Sobrino dirige este nuevo master que pretende afianzar el estudio, el análisis, la protección, la intervención, la gestión y la activación de los espacios industriales.



JUSTIFICACIÓN

Debe ser destacada la dimensión práctica que tendrá el master y que será el resultado de los trabajos de campo en espacios industriales relacionados con los principales núcleos temáticos del programa de estudios, para lo cual el máster desarrolla convenios con instituciones y empresas que cuentan con recursos patrimoniales pertenecientes a la industrialización.

El conjunto de núcleos temáticos tienen como orientación principal proporcionar al estudiante de postgrado un marco referencial para el desarrollo de su labor investigadora y/o profesional en el que las ideas, los contenidos, los métodos y las aplicaciones promuevan un nivel superior de especialización en la trayectoria curricular de los estudios de patrimonio industrial.

Se describen a continuación la orientación profesional e investigadora que se adquieren a la finalización de los estudios y los objetivos formativos específicos del master.

- # Cualificar mediante una formación avanzada en criterios y técnicas a los universitarios, a los profesionales y a los técnicos de la administración, en materias concernientes al Patrimonio Industrial.
- # Proporcionar la información y las herramientas precisas para que se produzca la inserción de los posgraduados en los campos profesionales que les son afines y en sus ámbitos de investigación.
- # Desarrollar capacidades, destrezas y competencias referidas al conocimiento, la interpretación, la gestión y la intervención en el Patrimonio Industrial.

OBJETIVOS

1. Formar en las técnicas de investigación y metodología propias del campo del patrimonio industrial mediante la actualización permanente de sus contenidos conceptuales, líneas de investigación y debates teóricos.
2. Completar la preparación de profesionales de distintas disciplinas para abordar con rigor las estrategias de intervención, planificación y gestión de los bienes industriales en sus diferentes contextos territoriales.
3. Fomentar la vinculación del patrimonio industrial con los proyectos y planes estratégicos de las entidades administrativo-territoriales insertando estas actuaciones en los programas y las buenas prácticas internacionales de desarrollo sostenible.
4. Ofrecer los métodos y las herramientas de trabajo propias del patrimonio industrial para contribuir a la conservación de los bienes materiales e intan-

gibles y los archivos empresariales y sindicales que conforman la memoria histórica industrial.

5. Formar especialistas en la investigación, la catalogación, la protección y la difusión del patrimonio industrial para contribuir a su conservación activa mediante la gestión integral de los recursos patrimoniales.
6. Comprender las implicaciones medioambientales de la conservación del patrimonio industrial existente en los espacios naturales y las prácticas de regeneración sostenible de los impactos de la industrialización.
7. Identificar y consolidar las líneas prioritarias de investigación y formación en patrimonio industrial para su inclusión en los Planes de Investigación y en los objetivos de actuación de los Colegios Profesionales.
8. Formar en las prácticas de rehabilitación sobre estos bienes que tengan como objetivo rehabilitar los antiguos espacios industriales desde proyectos de intervención que contemplen la diversidad de usos de estos recursos patrimoniales.
9. Conocer la incidencia de las nuevas prácticas culturales del turismo industrial en relación con la estructura tipológica de la oferta, la formación de técnicos y la creación de empresas adecuadas para su gestión.
10. Comprender la complejidad de la cultura actual resultante de la industrialización desde la necesaria cooperación interdisciplinar para abordar los conflictos entre la renovación y la conservación así como los retos planteados por el patrimonio del presente.

Módulo 1. Fundamentos

Módulo 2. Ordenación del territorio y de los paisajes de la producción

Módulo 3. Métodos y herramientas de trabajo

Módulo 4. Intervención y activación

Módulo 5. Gestión y sostenibilidad

Módulo 6. Trabajo Fin de Máster



MAPIND pretende proporcionar una formación avanzada a los universitarios, a los profesionales y a los técnicos de la administración, en materias concernientes al Patrimonio Industrial. El acceso a los estudios del Máster se podrá producir, preferentemente, desde las titulaciones de Arquitectura, Ingeniería, Ciencias Económicas y Empresariales, Bellas Artes, Historia del Arte, Antropología, Historia, Humanidades, Arqueología, Sociología, Geografía, Derecho y Turismo.

PREINSCRIPCIÓN

Del 1 de julio de 2015 al 20 de septiembre de 2015

MATRICULACIÓN

Del 1 septiembre de 2015 al 20 de septiembre de 2015

UNIDAD ORGANIZADORA

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

DIRECTOR DE LOS ESTUDIOS

Dr. Julián Sobrino Simal. Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas

IDIOMA Español

LUGAR Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla

PRÁCTICAS EN EMPRESAS Sí [extracurriculares]

TELÉFONO 954554407

EMAIL mapind-secretaria@us.es

El **MAPIND** pretende proporcionar una formación avanzada a los universitarios, a los profesionales y a los técnicos de la administración, en materias concernientes al Patrimonio Industrial. El acceso a los estudios del Máster se podrá producir preferentemente, entre otras, desde las titulaciones de: Arquitectura, Ingeniería, Ciencias Económicas y Empresariales, Bellas Artes, Historia del Arte, Antropología, Historia, Humanidades, Arqueología, Sociología, Geografía, Derecho y Turismo.

La profundización en el estudio y puesta en valor del patrimonio industrial, singularmente a partir de la segunda mitad del siglo XX, ha constituido un fecundo ámbito de investigación, experimentación y gestión, en el que se han encontrado profesionales procedentes de diversos ámbitos disciplinares, tanto de las artes y de las humanidades, como de las ciencias y de las ingenierías, caracterizándose éste amplio campo de conocimiento por su transversalidad y

multidisciplinariedad. Como resultado de este complejo proceso de convergencia podemos observar una constante renovación de la praxis sobre el patrimonio industrial, evidenciando la necesidad de adaptación de los modelos teóricos a los casos prácticos, a las realidades concretas que sean capaces de ajustarse a la extraordinaria variedad y diversidad de los testimonios de la industrialización.

Preinscripción: Del 01/07/2015 al 20/09/2015

Matrícula: Del 01/09/2015 al 20/09/2015

Impartición: Del 15/10/2015 al 31/07/2016

Dirección de contacto: mapind-secretaria@us.es

[Descarga MAPIND ficha informativa](#)